



**Tepatitlán
de Morelos**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No. 42 COMITÉ DE ADQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2026.

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
- 2.- Lectura del Orden del Día y Aprobación.
- 3.- Lectura del Acta de la sesión Anterior.
- 4.- Junta Aclaratoria:
 - Licitación pública Local número LPL-ASTEPA-ADQ-02/2026, adquisición de Retroexcavadora para el área de Saneamiento.
- 5.- Revisar y autorizar en su caso requisiciones presentadas.
- 6.- Asuntos Varios.
- 7.- Clausura.

Acta número 42 Cuarenta y dos de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 08 Ocho de Abril de 2026 dos mil veintiséis.

Prevía convocatoria del mismo Organismo, siendo las 08:30 ocho horas con cero minuto del día **08 Ocho de Abril de 2026 dos mil veintiséis**, celebrada en la sala de juntas de Agua y ubicada en la Avenida González Gallo No.60, en esta Ciudad se reunieron los siguientes ciudadanos: el L.A. José Luis Gómez Martín, Director General de ASTEPA y Presidente del Comité de Adquisiciones de ASTEPA; el C. Edwin Manuel Arias Roman, Representante del órgano Interno de Control; el Ing. Gabriel Romero Ochoa, Presidente del Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco; el C. Jorge López Sosa, Representante de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Tepatitlán el C. J. de Jesús Reynoso Flores, representante de la Asociación Ganadera de Tepatitlan; el Ing. Pedro Estrada Franco, Jefe del Área Comercial de ASTEPA; el Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe De Saneamiento y Alcantarillado; el Abog. Carlos Agredano Díaz, Coordinador Jurídico de ASTEPA, los cuales firman al calce y margen.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día **08 Ocho de Abril de 2026 dos mil veintiséis**, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

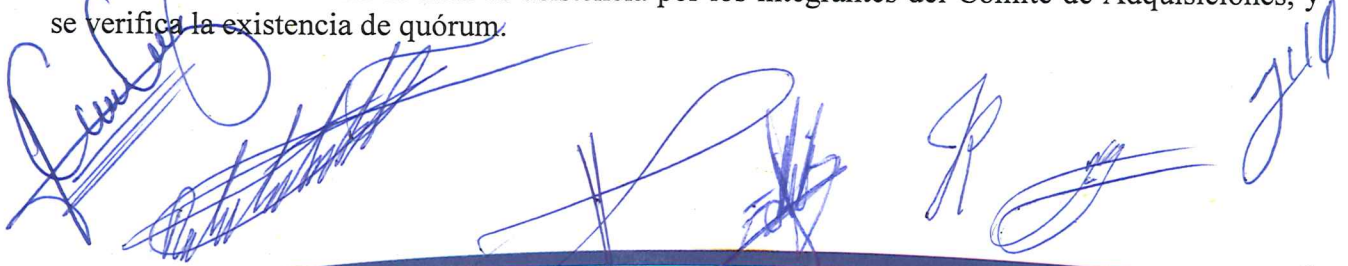
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
- 2.- Lectura del Orden del Día y Aprobación.
- 3.- Lectura del Acta de la sesión anterior.
- 4.- Junta Aclaratoria:
 - Licitación pública Local número LPL-ASTEPA-ADQ-02/2026, adquisición de Retroexcavadora para el área de Saneamiento.
- 5.- Revisar y autorizar en su caso requisiciones presentadas.
- 6.- Asuntos Varios
- 7.- Clausura.

ACUERDOS

1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum

A continuación se firma la lista de asistencia por los integrantes del Comité de Adquisiciones, y se verifica la existencia de quórum.



2.- Lectura del Orden del Día y Aprobación

Se da lectura al orden del día la cual se aprobó por unanimidad.

3.- Lectura del Acta de la sesión anterior.

Se omite la lectura del Acta anterior toda vez que la misma se les envió previamente a los miembros del Comité de Adquisiciones de manera digital por parte del Secretario Técnico del Comité arriba descrita, la cual fue leída y aprobada por unanimidad.

4.- Junta Aclaratoria:

- Licitación pública Local número LPL-ASTEPA-ADQ-02/2026, adquisición de Retroexcavadora para el área de Saneamiento.

Se llevó a cabo la Junta Aclaratoria satisfactoriamente, levantándose el acta correspondiente.

5.- Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas:

- a) A continuación, se mencionan las requisiciones que se autorizaron:
24714, 24715 y 24716.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- Ninguno.

Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:

- Ninguno.

Cancelados:

- Ninguno.

Observaciones:

- La requisición número **24716** se refiere a 4 servicios de rehabilitación a variadores de frecuencia marca danfoss, consiste en: diagnostico, desinstalación eléctrica y mecánica, cambio de componentes de potencia dañados, instalación y puesta en marcha, reparación a equipos de protección para bombas dañados por variaciones de voltajes de la red; variadores

indispensables para garantizar el suministro de agua a la población., que se autoriza con **MIGUEL SILVA JAVIER**, ya que el que destapa repara.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$1'284,558.48 (Un Millón Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Quinientos Cincuenta y Ocho Pesos 48/100 M.N.)

6.- Asuntos varios.

- Ninguno.

7.- Clausura.

Siendo las 09:03 Nueve horas con tres minutos, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

- Lista de Asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce los ciudadanos que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES**


L.A. José Luis Gómez Martín

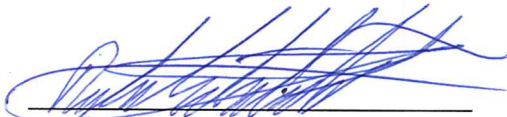
**REPRESENTANTE DE LA CAMARA
NACIONAL DE COMERCIO Y
TURISMO DE TEPATITLAN**


C. Jorge López Sosa

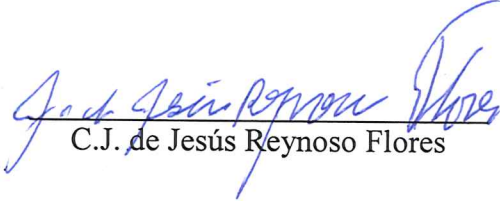
**REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL**


C. Edwin Manuel Arias Román

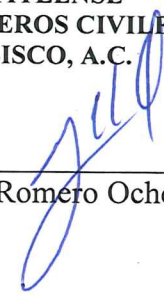
**JEFE DEL ÁREA COMERCIAL DE
ASTEPA**


Ing. Pedro Estrada Franco

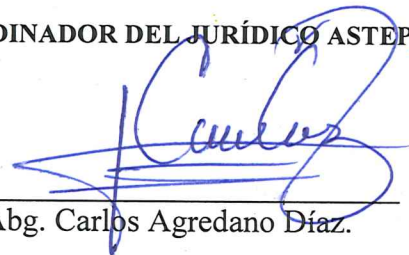
**REPRESENTANTE DE LA
ASOCIACION GANADERA DE
TEPATITLAN**


C.J. de Jesús Reynoso Flores

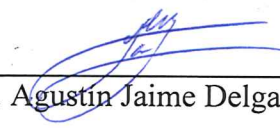
**PRESIDENTE DEL COLEGIO
TEPATITLENSE
DE INGENIEROS CIVILES
DE JALISCO, A.C.**


Ing. Gabriel Romero Ochoa.

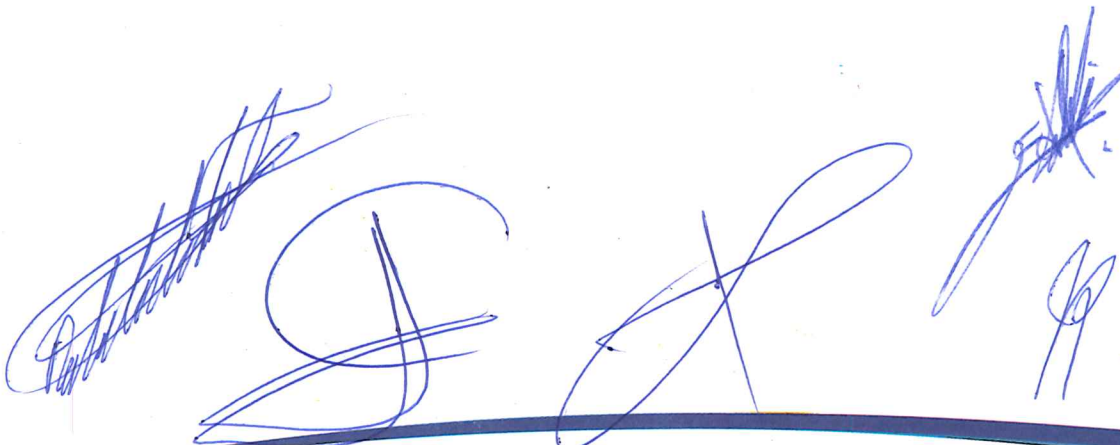
COORDINADOR DEL JURÍDICO ASTEPA


Abg. Carlos Agredano Díaz.

**JEFE DE SANEAMIENTO Y
ALCANTARILLADO**


Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado

Acta No. 42 Comité de Adquisiciones, a 08 de Abril de 2026



AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN No.42 COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ASTEPA

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

MIÉRCOLES 08 DE ABRIL DE 2026

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1 Pedro Estrada Tranco	JEFE COMERCIAL	ASTEPA	
2 Carlos Ayedano Diaz	Coord. Jurídico	ASTEPA	
3 Jorge Lopez Sosa	Representante	CAMPANA DE COMERCIO	
4 G. de Juan Romero Flores	Representante	Asociación Gremial	
5 Gabriel Romero Ochoa	Presidente	CTICs	
6 Edumkamel Arias Román	Auditor	O.I.C.	
7 José Luis Gómez Martín	Director	ASTEPA	
8 Agustín Jaime Delgadillo Mecaño Jefe de San y Alc		ASTEPA	